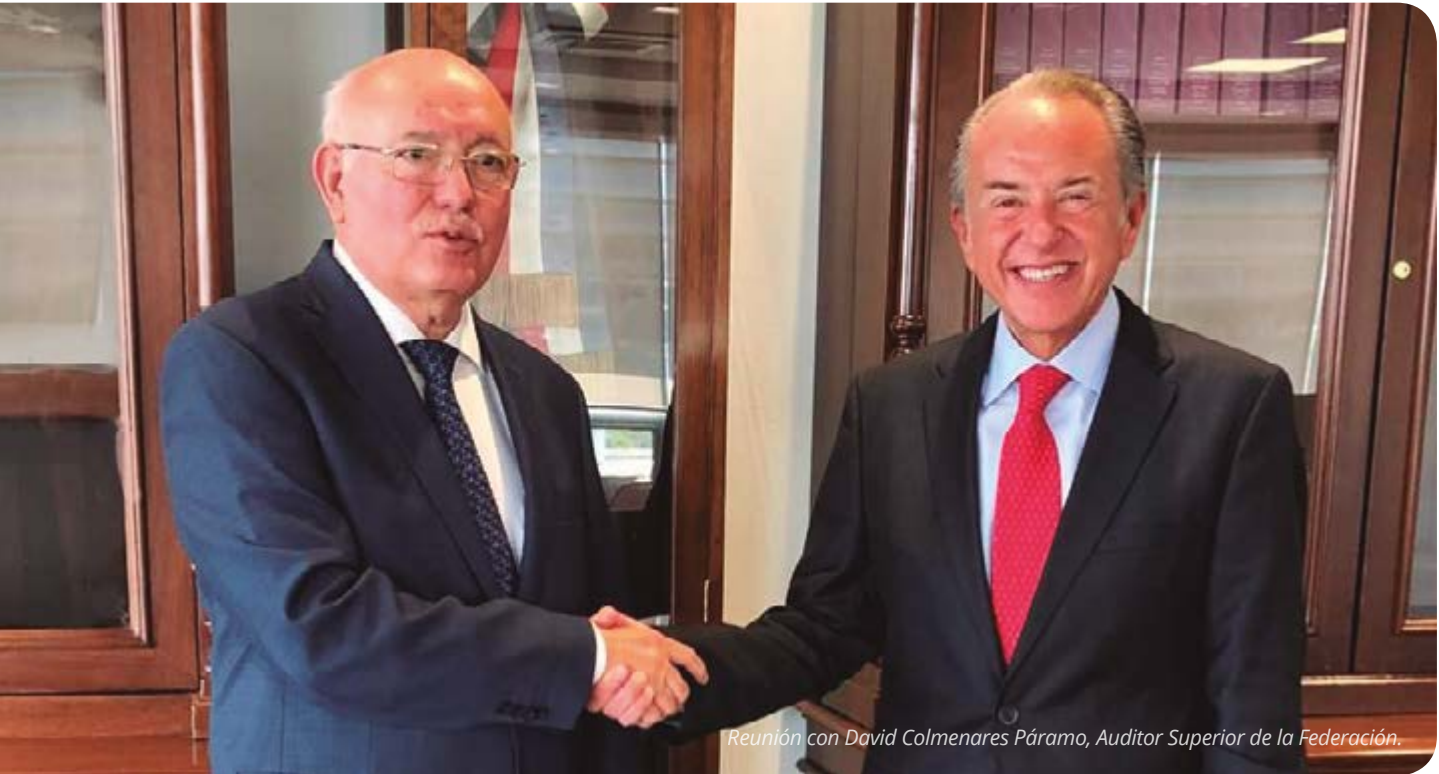




## Prevención y Combate a la Corrupción



Reunión con David Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación.



### Principales acciones

- El monto auditado por todas las entidades fiscalizadoras sobre el gasto ejercido pasó de 55.2 por ciento en 2014 a 128.3 por ciento en 2018.
- Aumentó el monto fiscalizado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de 11.3 por ciento en la Cuenta Pública 2014 a 94.1 por ciento en la Cuenta Pública 2018, mientras el monto observado disminuyó en 90.7 por ciento, al pasar de 17.3 por ciento en 2014 a 1.6 por ciento en 2018.
- Se cumplió al 100 por ciento la presentación de Declaración Patrimonial por parte de los servidores públicos del poder Ejecutivo.
- Disminuyó en 22.1 por ciento la percepción de corrupción en trámites en instancias gubernamentales estatales de 2017 a 2019.
- Disminuyeron las experiencias en actos de corrupción en San Luis Potosí al pasar del lugar 4 al 18 de 2017 a 2019 según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017 y 2019.
- San Luis Potosí es líder en la región noreste del proyecto Fortalecimiento de la Labor Fiscalizadora a través del curso Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) para el fortalecimiento de capacidades de los Órganos Estatales y Municipales de Control Interno.

## Rendición de cuentas

Aumentó el número de auditorías programadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de catorce a 23 según las cuentas públicas de 2014 a 2018.

El monto fiscalizado sobre el gasto ejercido paso de 55.2 por ciento en Cuenta Pública 2014 a 128.3 por ciento en Cuenta Pública 2018.

### Mapa de fiscalización ejercicios 2014 - 2018 (mdp)

		Órgano fiscalizador				Total del monto fiscalizado	Gasto ejercido*	% del monto fiscalizado respecto del gasto ejercido
		ASF	ASE	SFP	CGE 1/			
2014	Auditorías	14	27	6	335	382	37,753.5	55.2
	Monto fiscalizado	4,272.2	13,801.7	516.5	2,254.4	20,844.8		
	% Monto observado / Muestra auditada	17.3	0.5	23.7	1.6	4.6		
2015	Auditorías	16	21	11	350	398	41,935.8	111.9
	Monto fiscalizado	17,661.2	24,442.6	1,924.1	2,907.9	46,935.7		
	% Monto observado / Muestra auditada	8.7	0.4	10.4	1.9	4.0		
2016	Auditorías	17	21	11	408	457	44,958.7	137.4
	Monto fiscalizado	34,176.1	12,994.9	4,634.4	9,949.2	61,754.5		
	% Monto observado / Muestra auditada	1.3	0.5	4.0	0.5	1.2		
2017	Auditorías	20	23	7	358	408	49,262.0	105.5
	Monto fiscalizado	33,144.0	5,853.0	4,161.0	8,808.0	51,966.0		
	% Monto observado / Muestra auditada	0.5	0.4	5.1	3.0	1.3		
2018	Auditorías	23	21	7	326	377	49,020.0	128.3
	Monto fiscalizado **	37,749.1	3,871.3	3,191.6	18,098.3	62,910.3		
	% Monto observado / Muestra auditada	1.6	4.2	5.4	9.2	11.4		

\* Cuenta Pública de los ejercicios fiscales correspondientes.

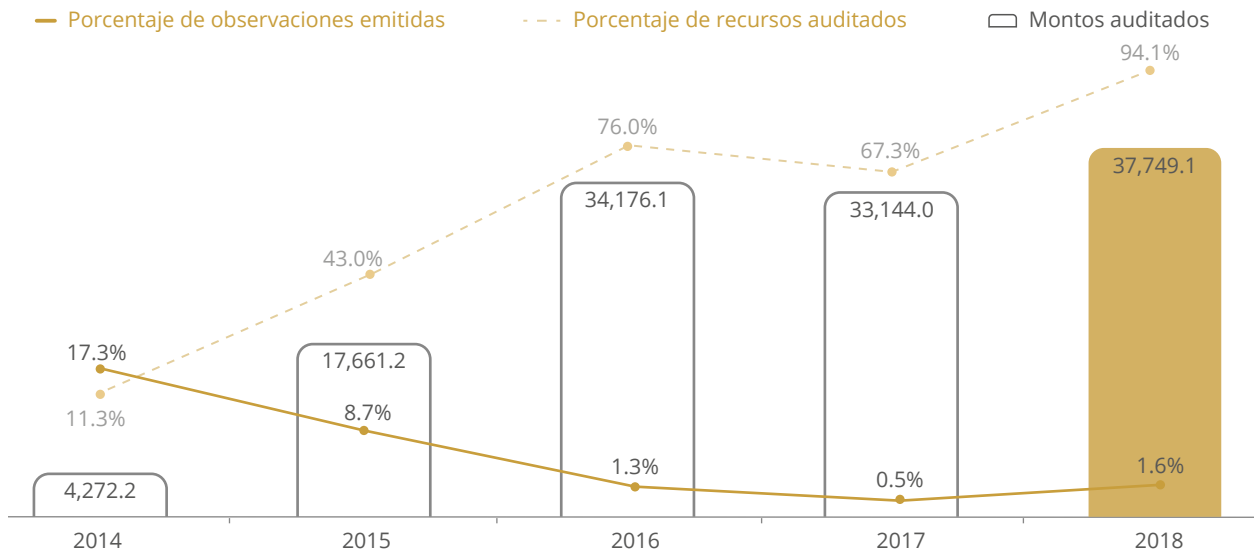
\*\* Además, se realizaron dos Solicitudes de Aclaración por Disciplina Financiera: 3,047.44 mdp y por Participaciones Federales: 1,508 mdp.  
1 / Auditorías directas de la CGE considera la suma de: auditorías de obra, auditorías de los OIC y auditorías de la Dirección de Auditoría de la Gestión Pública.

ASF (Auditoría Superior de la Federación).  
ASE (Auditoría Superior del Estado).  
SFP (Secretaría de la Función Pública).  
CGE (Contraloría General del Estado).



El monto fiscalizado por la ASF pasó de 4 mil 272 mdp en la Cuenta Pública 2014 a 37 mil 749 mdp en la Cuenta Pública 2018, aumentó de 11.3 por ciento a 94.1 por ciento respectivamente. En tanto que el número de observaciones se redujo de 90.7 por ciento, al pasar de 17.3 a 1.6 por ciento según las Cuentas Públicas de 2014 y 2018.

### Comparativo de porcentaje de monto auditado y de observaciones emitidas por ASF según las Cuentas Públicas 2014 - 2018



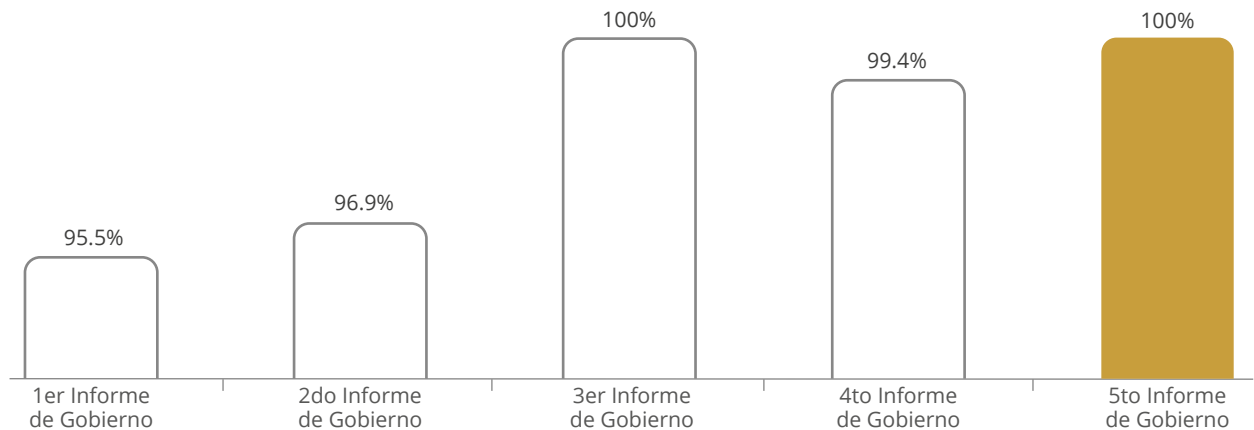
Fuente: Contraloría General del Estado (CGE).

San Luis Potosí se ubica entre las entidades con menos observaciones (3.8 por ciento) según el *Gasto Federalizado Programable: indicador monto observado/muestra auditada*, realizado por la ASF al conjunto de instituciones públicas de México, con media nacional de 3.9 por ciento.

### Declaración 3 de 3

En este quinto año de la Administración, el grado de cumplimiento en la presentación de la *Declaración 3 de 3* fue de 100 por ciento, superior en 6 puntos más que la anterior gestión en este mismo periodo.

### Cumplimiento de presentaciones de Declaraciones 3 de 3 2015 - 2021



Fuente: Contraloría General del Estado (CGE).

3 mil 179 servidores públicos obligados presentaron sus declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales en la plataforma *DeclaraNet*, publicadas en los formatos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y Transparencia Mexicana, impulsores de la *Ley 3 de 3*.

## Prevención de la corrupción

### Blindaje en materia de ética e integridad en el servicio público

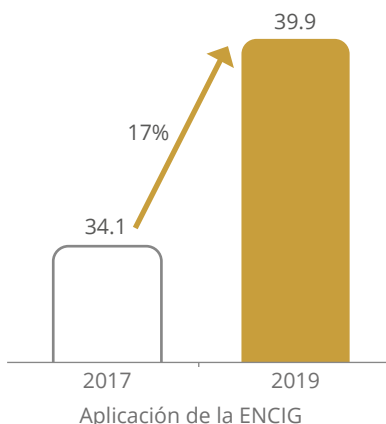
Se promueve el blindaje en materia de ética e integridad en los servidores públicos con mecanismos innovadores y adecuados a las características de cada dependencia y entidad, a través de los setenta Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) en operación en la presente administración estatal.

#### Acciones estratégicas para el blindaje en materia de ética e integridad en el servicio público

 <p><b>RUSPEC</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en marcha del Registro Único de Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, que intervienen en Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones (RUSPEC).</li> <li>• Capacitación para implementar el Protocolo de Actuaciones en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.</li> </ul>	<p><b>Capacitación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 288 servidores públicos estatales de siete Comités de Ética capacitados en materia de integridad, ética, códigos de ética y conducta, y en el funcionamiento y atribuciones de los CEPCI.</li> <li>• Dos Foros “Diálogos por la Integridad” para reafirmar los valores del servicio público y recuperar la confianza de la ciudadanía en sus instituciones, con la asistencia de 241 servidores públicos.</li> </ul>
 <p><b>Asesorías</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 412 asesorías en integridad, ética, códigos de ética y conducta, así como del funcionamiento y atribuciones de los CEPCI, a 686 servidores públicos.</li> </ul>	 <p><b>Comités de Ética</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de setenta Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).</li> <li>• Formulación de 66 Códigos de Conducta Institucionales.</li> </ul>

Fuente: Contraloría General del Estado (CGE).

#### Nivel de confianza de la ciudadanía respecto de las autoridades gubernamentales en el Estado 2017 - 2019



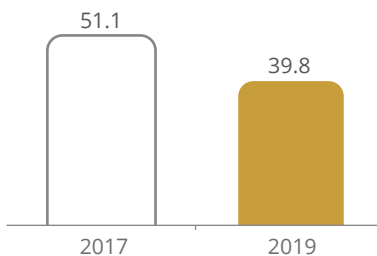
Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), INEGI 2017 y 2019.

San Luis Potosí, avanzó 17 por ciento en la recuperación de confianza por parte de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales, al pasar de 34.1 por ciento en la percepción de confianza en 2017 a 39.9 por ciento en 2019, de acuerdo a la *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG 2017 y 2019)*.



Asimismo, se redujo en 22.1 por ciento la percepción de corrupción en trámites gubernamentales estatales, al pasar de 51.1 en 2017 a 39.8 en 2019 (*Encuesta de Calidad e Impacto Gubernamental - ENCIG 2017 y 2019*).

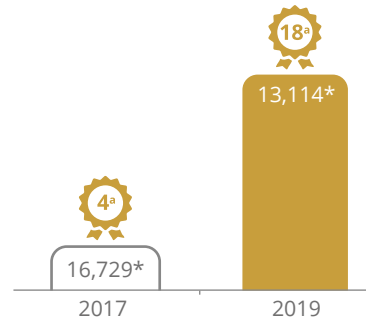
### Percepción sobre la frecuencia de corrupción en diversas instituciones y sectores del Gobierno del Estado, 2017 y 2019



Nota: Población de 18 años y más que habitan en áreas urbanas de cien mil habitantes y más por entidad federativa.  
Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), INEGI 2017 y 2019.

En cuanto a experiencias en actos de corrupción en la perspectiva nacional, San Luis Potosí pasó del lugar 4 en 2017 con una tasa de 16 mil 729 actos de corrupción por cada 100 mil habitantes, al 18 en 2019 con una tasa de 13 mil 114, donde a mayor lugar significa menor corrupción (*Encuesta de Calidad e Impacto Gubernamental - ENCIG 2017 y 2019*).

### Lugares que ocupa San Luis Potosí según la tasa de actos de corrupción (lugares nacionales)



\* Tasa por cada 100 mil habitantes.  
Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), INEGI 2017 y 2019.

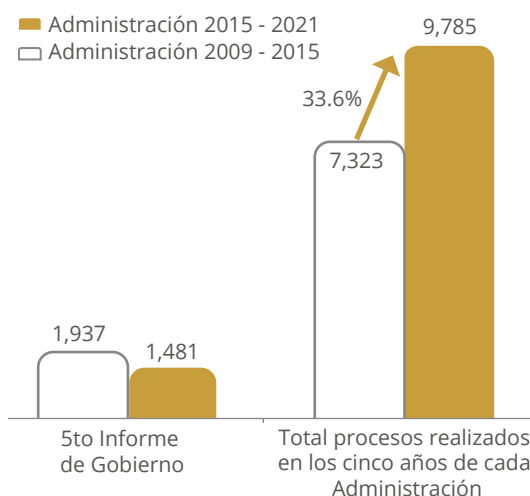
## Mejora y transparencia en la contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas

Por primera vez el Ejecutivo estatal tiene la posibilidad de difundir procedimientos de contratación pública de obra pública y servicios relacionados con las mismas, así como sus Programas Operativos Anuales, para propiciar la transparencia y seguimiento de las mismas.

Arranca la primera etapa piloto del *Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet San Luis Potosí*, con el poder Ejecutivo del Estado.

## Procedimientos de contratación pública federal y estatal

### Procesos licitatorios e invitaciones públicas federal y estatal



Fuente: Contraloría General del Estado (CGE).

Se incrementó en 33.6 por ciento el número de procedimientos de contratación pública federales y estatales verificados en relación con los revisados durante el periodo 2009 - 2014 de la administración anterior.

De 2018 a la fecha, se recibieron solo seis recursos de inconformidad interpuestos por particulares, de los cuales ninguno concluyó con la nulidad del acto impugnado en sede administrativa, respecto de un total de mil 804 procedimientos de contratación pública verificados.



Al interior de la Administración Pública Estatal se implementaron medidas de prevención para salvaguardar la salud del personal y la ciudadanía usuaria de sus servicios, garantizando la operatividad de más de 80 instituciones bajo un esquema de distanciamiento social, asistencia escalonada y trabajo a distancia, por alrededor del 50 por ciento del total de la plantilla laboral, permitiendo mantener la continuidad de sus labores esenciales y sustantivas.

Para contribuir al fortalecimiento de la economía local y a la conservación de fuentes de empleo debido a la situación generada por la emergencia sanitaria, se anticipó la adquisición de bienes y servicios con una inversión de 156.9 mdp para beneficio de 264 proveedores potosinos y la preservación de mil 931 empleos.

### Fortalecimiento de la economía local y conservación de fuentes de empleo ante la contingencia sanitaria por el COVID-19 a través de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado

Naturaleza	Inversión ejercida (pesos)	Beneficiarios locales	Empleo protegidos
Adquisición de materiales y equipos	110,657,737.6	113	1,125
Contratación de servicios	46,308,061.3	151	806
<b>Totales</b>	<b>156,965,789.9</b>	<b>264</b>	<b>1,931</b>

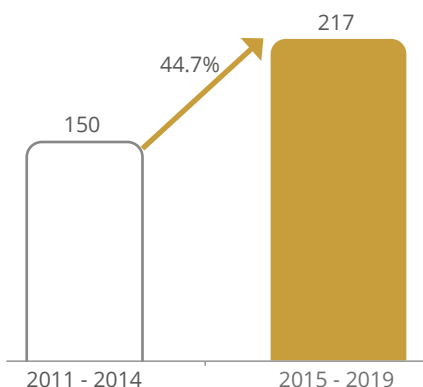
Fuente: Oficialía Mayor (OM).

## Laboratorio de análisis y verificación de la calidad de materiales de construcción

Para la fiscalización y vigilancia de la obra pública, el Laboratorio de Análisis y Verificación de la Calidad de Materiales de Construcción incrementó en 44.7 por ciento el número de inspecciones físicas pasando de 150 realizadas en el periodo entre 2011 y 2014, a 217 en estos últimos cinco años de gestión (2015 - 2019).

Se han fiscalizado un total de 621 mdp derivado de 170 verificaciones físicas con prueba de laboratorio, en donde se han realizado diferentes evaluaciones, destacando: geotécnicas, asfaltos, concretos, así como a otros materiales de construcción.

### Inspecciones físicas laboratorio



Fuente: Contraloría General del Estado (CGE).



Inspección física del Laboratorio de la Contraloría General del Estado (CGE).



## Sistema Electrónico para la Inscripción, Trámite y Expedición de la Cédula del Registro Estatal Único de Contratistas (REUC)

Para evitar el registro y contratación con personas físicas y morales que presuntamente facturan operaciones simuladas, se actualizaron las funciones del *Sistema Electrónico para la Inscripción, Trámite y Expedición de la Cédula del Registro Estatal Único de Contratistas (REUC)*, y se fortaleció el Sistema de Refrendo, Inspecciones Físicas a domicilios fiscales, entre otros.

Derivado de lo anterior, en este periodo de informe se expidieron 549 cédulas del REUC; de las cuales 283 corresponden a personas morales y 266 a personas físicas, siendo un 90.5 por ciento empresas constituidas en el Estado (locales) y un 9.5 por ciento empresas foráneas.

Del total de las cédulas emitidas en el periodo, 163 (30 por ciento) se realizaron bajo el amparo del Nuevo Acuerdo que modifica al Sistema, en donde se implementaron mecanismos para evitar el registro y contratación de empresas que presuntamente facturen operaciones simuladas, por lo que, en respuesta a ello, se generaron 58 inspecciones físicas (35.6 por ciento) a domicilios fiscales registrados por contratistas.

Asimismo, se asesoró a 595 contratistas a través del Centro Interactivo de Atención Ciudadana (CIAC) de la Contraloría General del Estado.

## Impulso a la fiscalización de recursos públicos

Desde el año 2015 San Luis Potosí es líder en la región noreste del proyecto *Fortalecimiento de la Labor Fiscalizadora a través del curso Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF)* para el fortalecimiento de capacidades de los Órganos Estatales de Control y Órganos Municipales de Control, logrando en el año 2019 capacitar a 2 mil 519 servidores públicos de catorce entidades federativas de los cuales 69 son de San Luis Potosí.

## Sistema Estatal Anticorrupción (SEA)

Desde septiembre de 2015, el Ejecutivo estatal envió al poder Legislativo la iniciativa de reforma constitucional para darle forma, legalidad y cumplir finalmente la demanda de la sociedad contra los actos de corrupción, lo que da lugar a la creación de la Fiscalía Anticorrupción (SEA).

En este 5to año de la gestión gubernamental el órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción designó por unanimidad al nuevo titular de la Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción.

### Proceso para consolidación del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA)



Fuente: Contraloría General del Estado (CGE).



*Reunión con la Secretaria de la Función Pública Irma Eréndira Sandoval Ballesteros.*